



### **DEPTO. DE CONCURSOS**

Mdeo. 13.10.25

spf

### **LLAMADO A ASPIRANTES**

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha: 08.10.25 se llama a ASPIRANTES para la provisión INTERINA, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31/12/2025, de los cargos que se detallan a continuación:

N.º 85- Nº de EXPEDIENTE | 070097-000093-25

**IG2CIAT** 

Asistente de la Unidad Académica Toxicología CIAT para la UDA Unidad Pediátrica Ambiental (CARGO No. 8318, Esc. G, Gdo. 2, 12 hs., Llave Presupuestal 2610010101 - sujeto al traspaso de fondos) con extensión horaria a 24 horas semanales a través de la Comisión de Apoyo de ASSE)

### **REQUISITOS EXCLUYENTES:**

\* CONTAR CON FORMACIÓN EN TOXICOLOGÍA CLÍINICA

## **REQUISITOS A VALORAR:**

Se trata de un cargo de formación, con características docente-asistenciales con enfoque en toxiclogia clínica y toxicología ambiental. Ademas debe realizar actividades de investigación científica y extensión comunitaria. Debe tenerFormación en Toxicologia. (Cursado del postgrado completo o Residencia completa) Título de especialista en Toxicología Clínica (no excluyente)

N.º 84- Nº de EXPEDIENTE 070097-000090-25

## **IG2GINECA**

Asistente de la Unidad Académica de Ginecotocología "A" con funciones en la UDA Maternidad del Hospital de la Mujer

(CARGO No. 8574, Esc. G, Gdo. 2, 12 hs., Llave Presupuestal 2610010101 – sujeto al traspaso de fondos) con extensión horaria a 20 horas semanales a través de la Comisión de Apoyo de ASSE para cumplir funciones en la UDA PNA Los Angeles)

#### PERFIL:

- \* Doctor / a en Medicina
- \* Especialista en Ginecotocología o en su defecto Residencia de Ginecotocología culminada **REQUISITOS A VALORAR SI CORRESPONDE:**
- Dentro del perfil del cargo se plantea actividad asistencial en Primer Nivel de Atención e incorporarse al trabajo de la Unidad Obstétrica de Continuidad Asistencial Especializada en el Hospital de la Mujer del CHPR, que se encuentra en proceso de implementación. En este sentido, es una necesidad del desarrollo de la unidad contar con un perfil profesional con sensibilidad, conocimientos y destrezas para llevar adelante actividades asistenciales dentro de una estrategia de atención y seguimiento personalizado a mujeres en situaciones de alta vulnerabilidad bio-psico-sociales.











N.º 83- **Nº de EXPEDIENTE 070097-000092-25** 

#### **IG2NEUACV**

Asistente de la Unidad Académica de Neurología con funciones en la UDA ACV

(CARGO No. 8662, Esc. G, Gdo. 2, 12 hs., Llave Presupuestal 2610010101 – sujeto al traspaso de fondos) con extensión horaria a 19 horas semanales a través de la Comisión de Apoyo de ASSE)

Neurólogo recibido o estar cursando tercer o cuarto año de la especialización en Neurología

### **REQUISITOS A VALORAR SI CORRESPONDE:**

NO EXCLUYENTE: Certificación en la escalas de NIHSS o Rankin

N.º 42- Nº de EXPEDIENTE 071120-000253-25

**IG2GESCAR** 

Asistente de la Unidad Académica de Enseñanza con funciones en la Unidad de Gestión de carreras de grado

(CARGO No. 3629, Esc. G, Gdo. 2, 20 hs., Llave Presupuestal 700010102)

# Los y las aspirantes podrán acreditar:

- Experiencia en unidades de apoyo a la Enseñanza o en dispositivos institucionales de acompañamiento estudiantil
- 2) Experiencia en seguimiento de trayectorias, tutoría o orientación curricular
- 3) Formación y/o experiencia en tecnologías de la información y comunicación, aplicadas a la enseñanza, incluyendo plataformas virtuales.

N.º 87- Nº de EXPEDIENTE 071120-000281-25

**IG2PREOP** 

Asistente de la Unidad Académica de Anestesiología con funciones en la UDA Anestesia Preoperatorio del HC.

(CARGO No. 8373, Esc. G, Gdo. 2, 12 hs., más extensión horaraia de 24 horas semanales a través de la Comisión de Apoyo de ASSE, Llave Presupuestal 2610010101 - sujeto a traspaso de fondos), SEGUNDO LLAMADO

N.º 43- **Nº de EXPEDIENTE | 080020-000036-25** 

**IG3MPRYS** 

Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Medicina Preventiva y Social

(CARGO No. 3222, Esc. G, Gdo. 3, 20 hs., Llave Presupuestal 700010100)

Egresado con tíulo de grado del Área de la Salud en carrera de 4 años, con perfil de trabajo en salud y ambiente.











# NO SE DAN INFORMES DE CONCURSOS POR TELEFONO. POR CONSULTAS

ENVIAR MAIL: concursosinterinos@fmed.edu.uy

### ATENCIÓN:

SE ESTABLECERÁ POR CADA LLAMADO UNA LISTA DE PRELACIÓN POR EL TÉRMINO DE UN AÑO A PARTIR DE LA HOMOLOGACIÓN.-

### **PLAZO DE INSCRIPCION:**

Desde las 10:00 horas del día: 14 de OCTUBRE de 2025 Hasta las 23:59 horas del día: 27 de OCTUBRE de 2025

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN UNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.concursos.udelar.edu.uy,- LUEGO\* DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO(su dirección de mail) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)

Es importante que no esperen al último momento para inscribirse.

### **REQUISITOS DE INSCRIPCION:**

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

**1- Solicitud de inscripción FIRMADA**, (se descarga del siguiente link: <a href="https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Formulario%20de%20Inscripci%C3%B3n.pdf">https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Formulario%20de%20Inscripci%C3%B3n.pdf</a>



- 2 Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- **3 Relación de Méritos**, (sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluídos en la relación)
- 4 Escolaridad (quienes aspiren a Ayudante)











5 - ADJUNTAR COMPROBANTES DE LA INFORMACIÓN DECLARADA EN LA RELACIÓN DE MÉRITOS (certificados de cursos, talleres, congresos, seminarios, jornadas, etc. en un solo PDF)

### NOMBRAR LOS ARCHIVOS QUE SE SUBAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 1 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN APELLIDO
- 2 DECLARACIÓN JURADA Y COMPROMISO DEL CARGO APELLIDO
- 3 RELACIÓN DE MÉRITOS APELLIDO
- 4 ESCOLARIDAD (quienes aspiren a Ayudante G°1)
- 5 COMPROBANTES DE LA RELACIÓN DE MERITOS

# ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE NOMBRE CADA UNO DE LOS ARCHIVOS.

Los formularios a enviar de acuerdo a los requisitos antes mencionados deberán completarlos en computadora(no manuscrito)imprimirlos y firmarlos; una vez firmados escanear y adjuntar como pdf.

Los documentos deberán ser enviados al sistema de Concursos en el siguiente link: <a href="https://www.concursos.udelar.edu.uy">https://www.concursos.udelar.edu.uy</a> en la pestaña "posterior a presentar documentación", adjuntar archivos a un llamado.

Todos los documentos deberán ser escaneados conservando la nitidez (legible) y quedando la hoja en posición vertical, permitiendo la lectura de izquierda a derecha.

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: <a href="http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios">http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios</a>

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN EL ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIONES.

### **IMPORTANTE:**

El Consejo de Facultad de Medicina de fecha 4.12.19 Nro. 108, Exp. Nº 070011-000814-19, resuelve:

Vistos el informe elevado por la Comisión de Reglamento y la Comisión de Concursos sobre criterios respecto a la presentación de concursantes a llamados interinos, el Consejo resuelve: que a partir de la presente resolución, en los llamados a cargos para la provisión interina no podrán ser designados quienes previamente hayan quedado eliminados en un concurso para la provisión titular de cargos del mismo grado y la misma disciplina. Esta inhibición estará vigente por un período de 2 años luego de finalizado el concurso en el que el interesado resultó eliminado. La presente resolución no es aplicable para la inscripción a llamados titulares.-

\*\*\*\*\*\*





